



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

UNA/FCM/DAF/DCP. Nº 1166/2025

San Lorenzo, 21 de julio de 2025.-

Señor
DR. AGUSTÍN ENCINA PEREZ, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en el marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 49/2025 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS” ID Nº 472.609, a los efectos de dar respuesta a la observación realizada por el técnico verificador **ffarias**:

Aspectos Observados:

1. Datos de Licitación

Periodo de Validez de la Garantía

Se verifica que el periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas establecida en la presente contratación, no se adecua las Instrucciones a los Oferentes que requieren que la Garantía de Mantenimiento de Ofertas permanezca válida cuanto menos por 30 días posteriores al período indicado en las DDL correspondiente a la validez de las ofertas, o del período prorrogado

Comentario

1) El plazo de validez de garantía de mantenimiento de ofertas indicado en el SICP no corresponde, solicitamos subsanar.-

Respuesta:

Tanto en el PBC como en el SICP se encuentra cargado el plazo de validez de la oferta por 60 días, y el plazo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas por 90 días, como se puede observar en las siguientes capturas:

SICP

Periodo de validez de la oferta

Según lo establecido en el PBC: 60

GARANTÍA

Tipo de Garantía:

Garantía bancaria

Póliza

Porcentaje de Garantía: 5 %

Plazo de Validez de la Garantía:

90

PBC

Periodo de validez de las ofertas

Definida

Las ofertas deberán mantenerse válidas por:

60

días corridos.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con un fuerte compromiso social y medioambiental.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

Definida

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta será de:

90

días corridos.

Por lo tanto, consideramos que la vigencia indicada tanto en esta como en todas las anteriores licitaciones de Menor Cuantía convocadas por esta institución y que nunca fueron retenidas por este motivo, sí se ajusta a las *instrucciones a los oferentes que requieren que la Garantía de Mantenimiento de Ofertas permanezca válida cuanto menos por 30 días posteriores al período indicado en las DDL correspondiente a la validez de las ofertas*, teniendo en cuenta que **60 + 30 = 90**.

Cabe mencionar, que el punto **Periodo de Validez de la oferta** del SICP no se encontraba previamente al momento de la carga de la convocatoria, por lo que consideramos que se trata de una nueva implementación en el sistema que estira directamente el plazo cargado en el pbc y que pudo haber generado confusión al técnico verificador; o si éste observa otro plazo podría deberse tal vez, a un error del sistema.

En caso de que la observación se refiera a otro aspecto se solicita redactar la misma de forma más clara y específica para proceder a la corrección correspondiente.

Esperando haber dado respuesta a la observación realizada, se solicita la publicación de la Convocatoria de manera a evitar retrasos innecesarios en la ejecución del procedimiento de contratación.

Atentamente,

LIC. RAQUEL DUARTE
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Dirección de Administración y Finanzas

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con un fuerte compromiso social y medioambiental.